

## OPERADOR(A) DE CÁMARAS DE TELEPROTECCIÓN.

VACANTES	4
----------	---

- **ÁREA DE TRABAJO:** Departamento de Seguridad Ciudadana.
- **DIRECCIÓN:** Dirección de Seguridad Pública.
- **COMETIDO:** Monitorear central de cámaras de teleprotección, reportando situaciones de emergencias y/o de riesgos que se presenten en la comuna; manteniendo coordinación con la Central de Emergencias municipal, velando por el buen funcionamiento y desarrollo de lo encomendado.
- **FUNCIONES:**
  - Manejar y controlar cámaras de televigilancia.
  - Emplear códigos de emergencia, según las circunstancias y requerimientos solicitados.
  - Generar mantenimiento de las máquinas de televigilancia.
  - Detectar y reportar situaciones de riesgo que se presenten en la comuna.
  - Coordinar con servicios municipales y de emergencia la ayuda frente a situaciones de peligro.
- **REQUISITOS:**
  1. No estar afecto(a) a las inhabilidades establecidas en el Art. 10 de la Ley 18.883, Estatuto Administrativo Municipal.
  2. Experiencia laboral de dos años en el área (público o privado).
  3. Tener salud compatible con el desempeño del cargo.
  4. Manejo de Cámaras de Teleprotección.
  5. Manejo de Softwares idóneos en el funcionamiento del sistema de vigilancia.
  6. Uso de herramientas informáticas, digitales y telemáticas.
  7. Emplear códigos de emergencias.
  8. Curso CCTV
- **FORMACIÓN EDUCACIONAL:** Técnico medio (Área Informática, telecomunicaciones, Logística)
- **COMPETENCIAS TRANSVERSALES:**
  1. Capacidad de crear vínculo y confianza, asertividad, amabilidad y respeto.
  2. Manejo al control de impulsos en situaciones de emergencia.
  3. Contar con capacidades cognitivas técnicas acordes al manejo de Central de Cámaras de Televigilancia.
  4. Tener disposición para la formación permanente.
- **COMPETENCIAS BLANDAS:** Capacidad de crear vínculo y confianza, asertividad, amabilidad y respeto. Sentido del servicio público. Sentido del servicio público.
- **ANTECEDENTES PARA POSTULAR:** Currículum vitae y certificado de título (copia simple).
- **JORNADA LABORAL:** Lunes – Lunes (Turnos Rotativos de 7:00 am -15:00 hrs/15:00 pm – 23:00 hrs/ 23:00pm – 7:00 am), 2 días libres.
- **CALIDAD CONTRACTUAL:** Honorarios.
- **OBSERVACIONES:** Se busca un candidato/a con capacidad para trabajar en turnos nocturnos.
- **RECEPCIÓN DE ANTECEDENTES:** Remitir al correo electrónico: rrhh@quilicura.cl indicar en el asunto; OPERADOR(A) DE CÁMARAS DE TELEPROTECCIÓN